

Registro N°: 23 Región: Antofagasta.

REGISTRO DE ACTIVIDADES

1. Identificación de la actividad

X	Diálogo Participativo		Evento Regional
	Presupuesto Participativo		Actividad Participación Ciudadana
	Consulta Ciudadana		Otro, mencionar
	Conversatorio		

2. Antecedentes actividad:

Temática	Sistema de Admisión Escolar (SAE)
Breve descripción actividad	El presente diálogo tiene como finalidad poder orientar a las familias de los niveles medio mayor, cuyos hijos (as) se encuentran por egresar, lo que implica tener que postular a los diferentes establecimientos educacionales de la región. Además, se entrega una completa orientación de los colegios que poseen Programas de Integración Escolar (PIE) y escuelas de lenguaje, para aquellos párvulos y familias que requieran postular al proceso 2022-2023. Se brinda también guía sobre la obtención del Identificador Provisorio del Apoderado IPA y el enlace que deben hacer algunas familias para que el sistema de postulación pueda inscribir. En esta instancia de diálogo participan las unidades de Operaciones, profesionales de las áreas de inclusión y SIAC.
Fecha	10 de agosto a las 15:00 horas
Lugar	Plataforma Teams
Comuna	Antofagasta, Calama, Tocopilla, María Elena y Taltal
Región	Antofagasta

Facilitadores ejecución (apoyos profesionales)	<ul style="list-style-type: none"> -Encargada de Participación Ciudadana, Subdirección de Comunicaciones y Ciudadanía, Joselinne Cortés Farías -Encargada de Operaciones, Subdirección de Planificación, Susana Hidalgo. -Encargada Regional de Sistema integral de Atención Ciudadana SIAC, Subdirección de Comunicaciones y Ciudadanía, Paola Díaz. -Trabajadora social, Programa de Atención Temprana, Subdirección de Calidad Educativa, Catalina Rojas.
--	--

3. Participantes (se debe adjuntar listado de asistencia)

- Encargada de Participación Ciudadana, subdirección de Comunicaciones y Ciudadanía, Joselinne Cortés Farías
- Encargada de Operaciones, Subdirección de Planificación, Susana Hidalgo.
- Encargada Regional de Sistema integral de Atención Ciudadana SIAC, subdirección de Comunicaciones y Ciudadanía, Paola Díaz.
- Trabajadora social, Programa de Atención Temprana, subdirección de Calidad Educativa, Catalina Rojas.
- Apoderados (as)
- Funcionarias

Tipología Organización Comunitaria	Mujeres	Hombres	Total, por organización
Centros de Padres y Apoderados	93	04	97
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, Uniones Comunes)	----	----	----
Organizaciones funcionales (Club de Adultos Mayores, Club deportivos, entre otros)	----	----	----
Corporación, fundación	----	----	----
Funcionarios/as	03	01	04
Total, asistentes por sexo	96	05	101

4. Objetivos de la actividad

Informar y guiar a las familias sobre el proceso de admisión escolar SAE 2023.
Dar a conocer a las familias los establecimientos que cuentan con Programa Integración Escolar PIE y escuelas de lenguaje en las diferentes comunas.

5. Metodología de trabajo

Diálogo virtual expositivo y participativo, que prende informar y orientar sobre cómo postular, calendario de gestiones, establecimientos educacionales y escuelas de lenguaje de la región.

Se inicia el diálogo solicitando a los y las presentes la autorización para grabar la presente actividad, para proseguir con los saludos y bienvenida para los y las asistentes presentes. Se entregan saludos a nombre de la directora regional señora Lidia Julio y se presentan a las profesionales encargadas de exponer.

Para iniciar, se brinda la palabra a Susana Hidalgo, encargada de Operaciones, de la Subdirección de Planificación, quien inicia dando palabras de bienvenida y contextualizando sobre la ley de Inclusión Escolar (Ley N° 20.845) que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado. Lo que se facilita y pone a disposición en una plataforma web un sistema único y centralizado de admisión, para todos aquellos establecimientos que reciben subvención del estado y que permite a las familias poder conocer y elegir dichos colegios según sean sus necesidades. Se destaca **que no todos los establecimientos se encuentran en el sistema de admisión debido a las características de estos establecimientos.** (escuelas de lenguaje y colegios particulares).

Seguidamente brinda información de las fechas importantes a tener en consideración, para el proceso de postulación, resultados y postulaciones complementarias



Prosiguiendo con información se hace entrega en detalle de quienes pueden postular, como es el caso de:

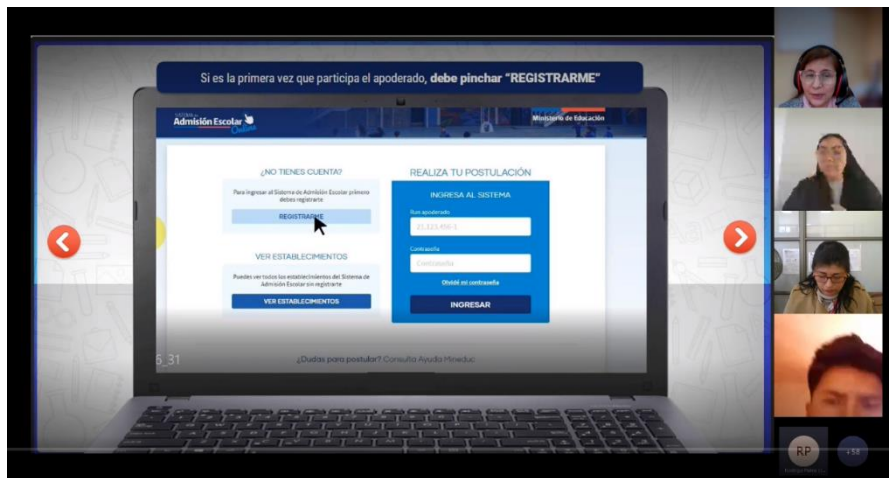
- Quienes por primera vez ingresan a un establecimiento público o particular subvencionado.
- Quienes quieran cambiarse de establecimiento.
- Quienes estén en un establecimiento que no tenga continuidad en el siguiente curso
- Quienes requieran ingresar al sistema educativo.
- Quienes cursan medio mayor y quieran continuar en el mismo establecimiento u otro.
- Quienes se encuentren en modalidad de educación especial y que una vez dados de alta (escuelas de lenguaje TEL), quieran continuar en el mismo establecimiento, ahora en modalidad de educación regular. De igual forma se describe quienes no deben postular dependiendo de la situación y elección del apoderado.

No deben postular:

- ✗ Quienes quieran ingresar a un **establecimiento Particular Pagado**.
- ✗ Quienes **quieran continuar en su mismo establecimiento**, estando en modalidad de educación regular de pre-kinder a 4° medio.
- ✗ Quienes quieran ingresar a **Jardines Junji, Integra o Escuelas de Párvulos**.
- ✗ Quienes quieran ingresar a una escuela de **Educación Especial o de lenguaje**.
- ✗ Quienes quieran **ingresar a una modalidad de Educación Especial (TEL)**.
- ✗ Quienes quieran ingresar a un establecimiento que imparta **Educación de Adultos**.

Continuando con la exposición, se procede a informar sobre el paso a paso para acceder a la plataforma del sistema SAE, enfatizando en los puntos más relevantes como: registro del usuario, ingreso de datos personales del apoderado (cédula de identidad, correo electrónico y contraseña). Destaca la profesional de operaciones Susana Hidalgo, que **en este primer registro es relevante el poder verificar que su ingreso fue aceptado exitosamente, ya que ha ocurrido que algunas personas no realizan el paso de aceptar y no se genera el registro correcto de este usuario o usuaria.**

Cuando el apoderado (a) ya se encuentra registrado, con sus datos debe ingresar a la pestaña de postulación, en esta aparecerán los datos de su hija o hijo y se debe corroborar que se encuentren correctos, de haber algún error se les recomienda contactarse al teléfono de ayuda **MINEDUC al 6006002626**, para recibir la asesoría correspondiente y poder proseguir con la postulación, o bien dirigirse a calle Matta con Orella, donde se encuentra habilitada una oficina en el liceo Comercial de Antofagasta.



Se destaca que, en el proceso de postulación, existen criterios de prioridad, esto quiere decir que puede detallar si el padre o madre es funcionario del establecimiento seleccionado o si tiene un hermano o hermana actualmente estudiando. Seguidamente irán apareciendo los establecimientos a los que se puede postular. Dentro de los detalles que se puede observar de cada establecimiento, se encuentra:

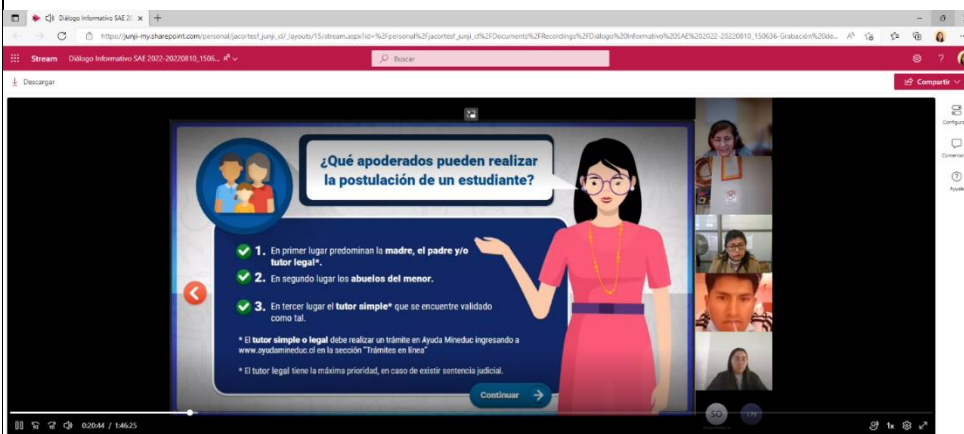
- Proyecto educativo y reglamento interno
- La ubicación
- Si tiene copago o es gratuito
- Si es de alta exigencia, si posee Programa de Integración Escolar (PIE) o subvención escolar preferencial (SEP)
- Actividades extraprogramáticas que se desarrollan
- La cantidad de vacantes referenciales por curso, jornada y especialidad

- Los indicadores de la Agencia de Calidad de la Educación
- Datos de contactos, ente otros.

Luego de la revisión del establecimiento debe seleccionar de acuerdo con la prioridad de postulación y aceptar las condiciones que establece cada establecimiento educacional.

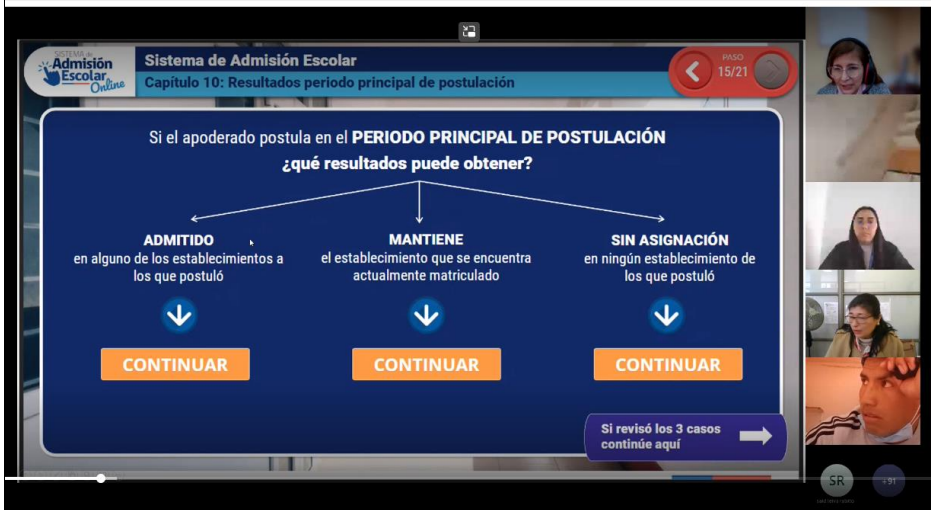
Se especifica que al momento de terminar la postulación es importante cerrar la sesión para resguardar que todo este subido y de acuerdo con lo seleccionado por el apoderado.

Se comenta ¿Qué apoderado pueden realizar la postulación de un estudiante?

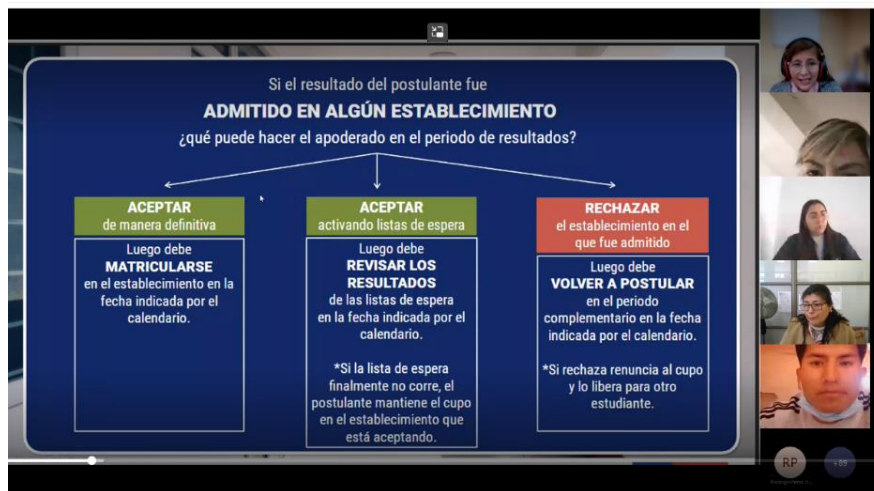


Diálogo Informativo SAE 2022

Seguidamente se comenta en detalle las priorizaciones y las condiciones que estas deben cumplir. También se entregan tips para postular, como es el caso de postulaciones por grupo familiar. Se destaca el poder estar atenta a los tiempos y pasos dependiendo de los resultados una vez que haya iniciado el proceso de postulación. A continuación, se muestran algunos indicadores del estado de la postulación: **Admitido, Mantiene o Sin Asignación.**

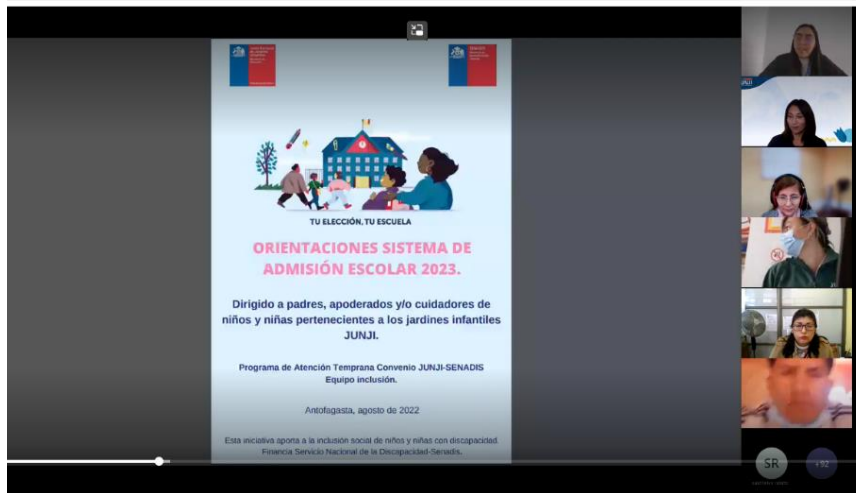


En el caso de ser admitido, debe aceptar y matricular a su hijo o hija, de acuerdo con el calendario del establecimiento. No obstante, si no está de acuerdo con el establecimiento que se puede haber signado usted acepta activando la lista de espera. En caso de que no esté de acuerdo con el establecimiento asignado, debe rechazar y volver a postular en el periodo complementario.



Finalmente Susana Hidalgo, prosigue detallando los periodos complementarios para aquellas postulaciones y en el caso de no tener asignación de colegio debe comunicarse con el sistema de ayuda Mineduc.

Para completar el proceso de postulación SAE 2022-2023, la Asistente Social Catalina Rojas, integrante del Programa de Atención Temprana (PAT) de la unidad de Inclusión, complementa con información referida a las postulaciones para escuelas de Lenguaje y para los establecimientos que poseen Programa de Inclusión Escolar (PIE).



Catalina Rojas, brinda una breve contextualización del trabajo y los jardines infantiles que atienden por el programa PAT, e inicia con la especificación de los pasos que se requieren para las postulaciones a establecimientos con PIE, destacando que existe un acompañamiento permanente para los párvulos y los apoderados que ingresen a establecimientos con el programa durante el período de permanencia en el establecimiento, además podrán contar con el apoyo de un equipo de especialistas como psicopedagogos, fonoaudiólogos, kinesiólogo y psicólogos.

Es importante informar al momento de quedar matriculado que el hijo o hija cuenta con un diagnóstico o se encuentra con pesquisa pedagógica.

Como sugerencia la asistente social, comenta que es recomendable en el proceso de postulación optar a dos establecimientos con PIE. Se brinda orientación de quienes pueden postular y realizar el trámite de postulación, destacando la importancia de revisar las fechas de resultados, tal como expuso la colega anteriormente.

Como apoyo extra, el Programa de Atención Temprana, elaboró un mapa georreferencial con los establecimientos que cuentan con Programa de Integración Escolar (PIE) y también para aquellas Escuelas de Lenguaje de las comunas.

Geolocalización establecimientos CMDs con PIE NT1 y NT2

Esta iniciativa aporta a la inclusión social de niños y niñas con discapacidad.
Financia Servicio Nacional de la Discapacidad-Senadis.

Geolocalización establecimientos DAEM con PIE TOCOPILLA

ESCUELA E-10 "BERNARDO O'HIGGINS"
Av. 18 de Septiembre 2850

ESCUELA E-12 "ARTURO PRAT"
21 de mayo #2284

ESCUELA E-7 "CARLOS CONDILL DE HAZA"
Av. Arturo Prat/ Estación Biquedana

ESCUELA E-8 "FRANCO NEJUDA"
José Miguel Carrera s/n

ESCUELA D-157 "DARRIELA MISTRAL"
Anibal Pinto 1305

ESCUELA F-6 "REPÚBLICA DE LOS SE LLU"
Corbeta Covadonga s/n

Para mayor información, escanear el código

Programa de Atención Temprana y Equipo Titular
ESTA INICIATIVA APORTA A LA INCLUSIÓN SOCIAL DE NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD.
FINANCIA SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD - SENADIS

Esta iniciativa aporta a la inclusión social de niños y niñas con discapacidad.
Financia Servicio Nacional de la Discapacidad-Senadis.

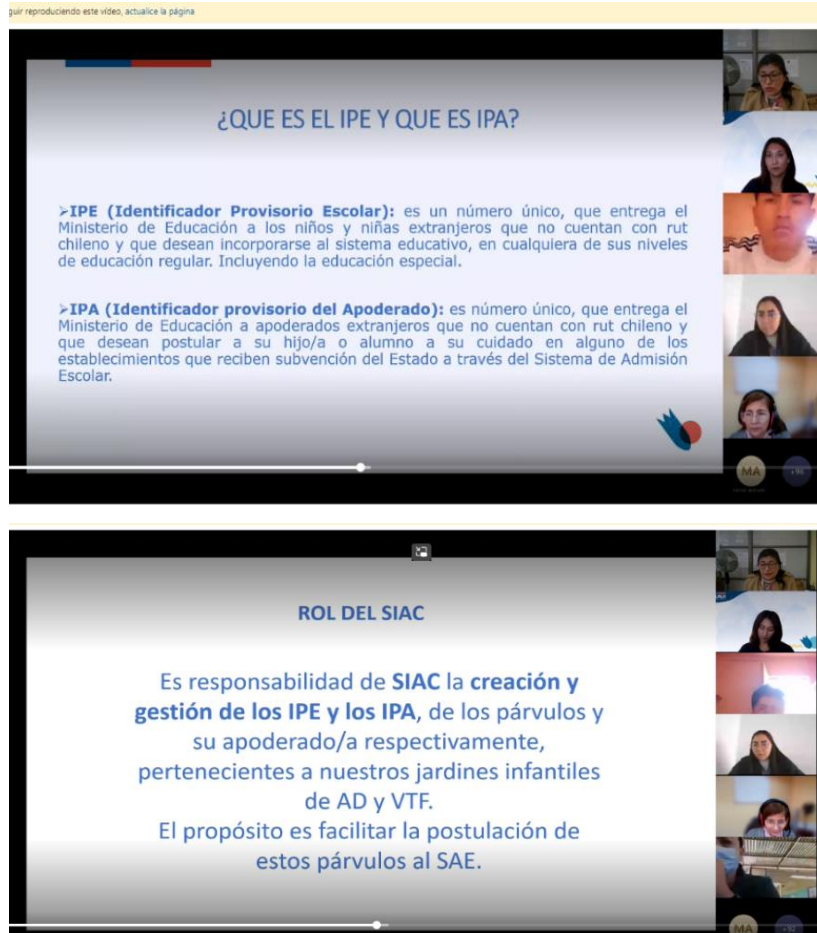
Se entrega un detalle de las Escuelas Especiales, para los niños con diagnósticos TEA, que requieran de una atención más especializada. Se destaca también una consulta frecuente con relación a las escuelas de lenguaje. Si éstas reciben a pequeños con dos o más diagnósticos. A lo que la profesional destaca que, para la postulación a una escuela de lenguaje, solamente reciben alumnos con diagnósticos de trastornos del lenguaje. Por lo que invita a las familias a asesorarse bien antes de postular, ya que en estos establecimientos tienen un proceso de postulación diferente al SAE.

Para postular a una escuela de lenguaje o especial, cada una de ellas posee su propio sistema, tiempo y mecanismo de postulación.

Continuando con la entrega de información SAE 2022, la encargada regional del Sistema Integral de Atención Ciudadana, Paola Díaz, entrega información y guía sobre la obtención del Identificador Provisorio del Apoderado (IPA). Identificador que permite al apoderado extranjero que no cuenta con rut chileno, realizar el proceso de postulación de su hijo o hija en la plataforma SAE.

Finalmente se procede al plenario, donde participan apoderadas y apoderados planteando sus consultas, las cuales son respondidas por las profesionales presentes.

para reproducir este video, actualice la página



¿QUE ES EL IPE Y QUE ES IPA?

>**IPE (Identificador Provisorio Escolar):** es un número único, que entrega el Ministerio de Educación a los niños y niñas extranjeros que no cuentan con rut chileno y que desean incorporarse al sistema educativo, en cualquiera de sus niveles de educación regular. Incluyendo la educación especial.

>**IPA (Identificador provisorio del Apoderado):** es número único, que entrega el Ministerio de Educación a apoderados extranjeros que no cuentan con rut chileno y que desean postular a su hijo/a o alumno a su cuidado en alguno de los establecimientos que reciben subvención del Estado a través del Sistema de Admisión Escolar.

ROL DEL SIAC

Es responsabilidad de **SIAC la creación y gestión de los IPE y los IPA**, de los párvulos y su apoderado/a respectivamente, pertenecientes a nuestros jardines infantiles de AD y VTF.

El propósito es facilitar la postulación de estos párvulos al SAE.

6. Resultados Obtenidos

Se destaca la participación e interés de las familias frente al proceso de postulación. En esta instancia se genera una amplia entrega de información hacia las familias, permitiéndoles obtener orientaciones para el uso de la plataforma y también para conocer los establecimientos que cuentan con Programas de Integración Escolar (PIE) y escuelas de lenguaje para aquellos menores que requieran de una atención más especializada.

7. Recepción consultas, inquietudes o sugerencias

- Apoderada comenta que el sistema le arroja que no puede postular o ingresar a su hija al sistema. Detalla “Apoderado no válido, el rut no tiene niño asociado en edad escolar, solo pueden postular padre, abuelos” Responde SIAC
- Apoderada comenta, mi hijo tiene autismo en nivel dos, y consulte a la escuela, y me dicen que con el diagnóstico puedo entrar al colegio. Responde Inclusión
- Apoderada consulta, mi primera opción no se encuentra en SAE. Mi consulta es, ¿puedo postular a otra opción que no este en la plataforma SAE y paralelamente optar a postular en caso de que no tener vacante? Responde SIAC
- Apoderada consulta por temas de becas de un colegio en particular. Se le orienta a que debe consultar en el propio colegio donde lo postulo. Responde la Unidad de Operaciones.
- Apoderada consulta por una escuela con niveles de prekínder. Se orienta para que pueda consultar directamente a ayuda Mineduc.
- Apoderada consulta por un problema de postulación, en relación con su rut y el rut de su hijo. Se orienta a asistir directamente a la oficina de atención.
- Tengo un hijo mayor en un colegio, ¿estará la posibilidad de que ingrese en el mismo colegio?
- Quiero postular a mi hija, pero ella cumple los 4 años el 23 de abril del 2023 ¿se podrá?
- Apoderada agradece por los contactos de las redes y material de guía para postular.
- Apoderado consulta, donde se puede averiguar o tramitar en Calama por los trámites de IPA.
- Apoderado consulta directamente a SIAC, por la solicitud de IPE. La madre es extranjera con rut chileno. ¿cómo debo acceder a la plataforma para postular?
- Apoderada consulta por la postulación a una escuela de lenguaje. Responde Inclusión.
- Apoderada de Calama pregunta si las familias de comunas postulan en línea o en oficina del Mineduc. Responde la Unidad de Operaciones.
- Apoderado comenta y consulta, que su pequeño tiene problemas de lenguaje y le están pidiendo un diagnóstico con un neurólogo ¿para qué solicitan ese diagnóstico, no podré postular si no tengo ese documento?
- Apoderada de jardín de Calama consulta si existe un lugar para postular presencialmente. Responde Operaciones y Ciudadanía.
- Apoderado consulta por la postulación de un sobrino, para jardines JUNJI. Responde SIAC
- Apoderada consulta, mi hija se encuentra en nivel medio del jardín infantil Aneley (ex Bicentenario) y cumple años en marzo ¿debo postularla al SAE?
- Apoderada consulta, realicé mi postulación en la página del SAE y me sale que no puedo que mi rut no corresponde. Yo tengo rut chileno igual que mi hija. ¿Dónde puedo consultar?
- Apoderada consulta por la situación de su hija que tiene un diagnóstico de autismo grado dos, por lo que consulta si puede mantenerse un año más en el jardín infantil. Responde Inclusión.
- Apoderada de San Pedro consulta por la situación de su hija que posee TEA y no posee lenguaje y no controla esfínteres ¿hay alguna alternativa para que pueda recibir apoyo en el colegio que postulé? Responde Inclusión.

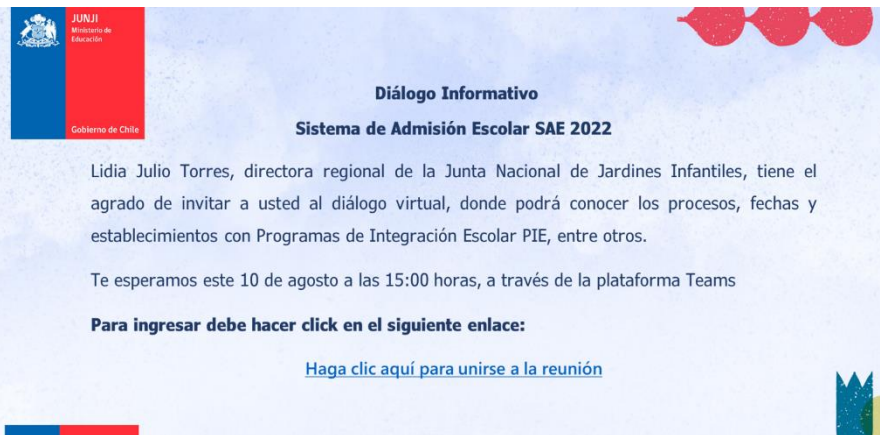
-Apoderada consulta, si inscribo a mi hijo en un colegio particular ¿estos poseen PIE? Responde Inclusión y Operaciones.

8. Conclusiones y/o compromisos

La encargada de Participación Ciudadana se compromete a hacer envío de las Guías con Orientaciones a cada uno de los correos compartidos en la reunión, además de enviarles a cada encargada de jardín infantil los mapas georreferenciales de los PIE y escuelas de lenguaje de la región, con el fin de poder apoyar y guiar a las familias en el proceso de admisión escolar 2022.

9. Difusión de la actividad

La invitación es compartida vía correo electrónico y WhatsApp.



JUNJI
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

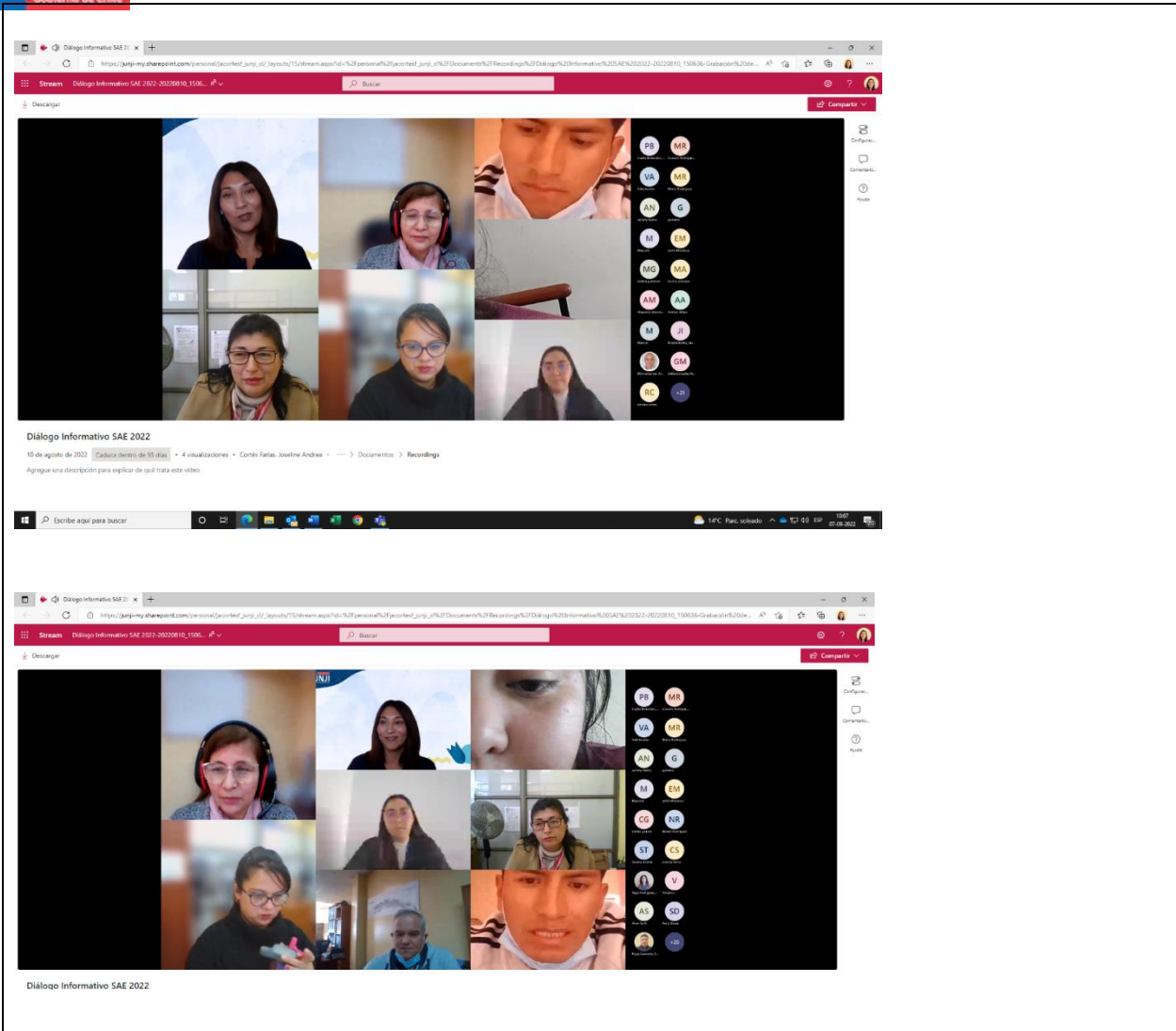
Diálogo Informativo
Sistema de Admisión Escolar SAE 2022

Lidia Julio Torres, directora regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, tiene el agrado de invitar a usted al diálogo virtual, donde podrá conocer los procesos, fechas y establecimientos con Programas de Integración Escolar PIE, entre otros.

Te esperamos este 10 de agosto a las 15:00 horas, a través de la plataforma Teams

Para ingresar debe hacer click en el siguiente enlace:

[Haga clic aquí para unirse a la reunión](#)



Nombre del encargado (a) regional de Participación Ciudadana	Joselinne Cortés Farías
Fecha de envío	07 de septiembre 2023